



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.-

Visto lo dispuesto en el art. 1° del decreto ley 15.390/57,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata los siguientes cargos:

Magistratura

2 Juez de Cámara

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JORGE ROGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTOS PEDRAZA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAMARÓN MARTÍNEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO ENRIQUE PENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LAVIGNE (R)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINS O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION